



DISCURSO DE CIERRE CONSEJO DIRECTIVO 22/12/09 ***Presidente de CNFR, Ermes Peyronel***

Estamos culminando un nuevo ejercicio anual, pero se trata de una situación muy especial, ya que en el día de hoy también se inicia la gestión de una nueva integración de nuestro Consejo Directivo, razón por la cual considero razonable hacer una evaluación de los 2 años de gestión del anterior Consejo Directivo, en los que tuve el honor de ser distinguido para ejercer el cargo de Presidente.

Consideramos que fueron dos años en los que seguimos acrecentando la representatividad de nuestra Institución, a partir de la formación y reactivación de entidades de base en los más diversos rincones del país, con especial énfasis en los lugares más apartados. Esa representatividad se hace tangible en la integración de los 48 cargos del Consejo Directivo, con representantes de otras tantas entidades y en haber llegado a las 85 entidades de base, lo que configura un padrón social envidiable y difícilmente igualable por cualquier otra gremial del sector agropecuario.

Además de esa representatividad, hemos profundizado claramente los mecanismos de participación de nuestra dirigencia de base, a partir de las sesiones de Consejo Directivo realizadas en distintas regiones del país, en las que además de los Consejeros hemos convocado a la dirigencia de las entidades de cada región y hemos promovido el intercambio directo con las autoridades del MGAP, los Directores departamentales, los referentes de los gobiernos municipales y los Regionales de los distintos Institutos.

Uno de los productos de esa gestión participativa de CNFR, es la Propuesta de Políticas Diferenciadas para la Producción Familiar, elaborada entre todos a lo largo de varios meses e instancias de participación y que fue destacada no solo por todo el espectro político nacional, sino también por organizaciones hermanas de la región, que la han tomado como punto de referencia para su gestión gremial.

No queremos dejar pasar esta oportunidad, sin hacer un reconocimiento público al Señor Ministro, Ing. Berterreche, por la permanente disposición que siempre tuvo para con nuestros planteos y por la forma con que se metió dentro de nuestra CNFR, participando activamente de nuestras sesiones de C. Directivo y prestándose al intercambio franco y directo con nuestra dirigencia de base y nuestros Consejeros. Consideramos que a partir de esos encuentros, el Sr. Ministro empezó a conocer más de adentro a nuestra Institución y a reconocer que realmente se trata de una organización verdaderamente representativa de la producción familiar, apoyada en una profunda gestión democrática y participativa de productores familiares provenientes de todo el país y dedicados a los más diversos rubros productivos.

Días atrás, fuimos convocados por el Presidente electo, José Mujica, para la presentación del futuro Ministro Ing. Tabaré Aguerre. Pusimos un especial énfasis en consultarles en qué quedarían las acciones, Proyectos y Programas del MGAP dirigidos a los pequeños productores, así como también la Dirección de Desarrollo Rural, surgida al final de la presente administración, ya que públicamente en nuestra reciente 94^a Asamblea, su Director, el Sr. Robert Frugoni nos manifestó que tenían elaborado un Plan de Desarrollo Agropecuario para este quinquenio que se inicia, que contiene en casi su totalidad las Propuestas del documento de CNFR.

Tanto el Sr. Mujica como el Ing. Aguerre, fueron enfáticos en señalar que darán la prioridad imprescindible a la producción familiar, a la que consideran muy importante tanto desde el punto de vista social, como cultural y productivo. Es más, se comprometieron a profundizar lo hecho hasta el momento, e incluso a promover los ajustes necesarios en el Presupuesto Nacional para atender debidamente las políticas y programas dirigidos al sector.

También coincidieron con nuestros planteos, en lo referido a que el fuerte y explosivo crecimiento del sector agrícola en el país, no podía hacerse a costo de la desaparición de los productores familiares. Se hacen necesarias las apoyaturas imprescindibles e impostergables, para que la producción familiar pueda sobrevivir a pesar de esa coyuntura adversa, en lo relacionado con la competencia por el recurso tierra.

Queremos destacar que el Presidente electo insistió en una posición personal que ya había manejado públicamente, en el sentido de que había que limitar de alguna forma la tenencia de la tierra, algo que la legislación vigente impide. Quizás puedan buscarse soluciones alternativas por vía del Ordenamiento Territorial, o por vía impositiva o por la Reglamentación de las Buenas Prácticas Agrícolas y un adecuado monitoreo de las mismas.

Manifestamos nuestro acuerdo con la promoción de la inversión extranjera, pero previamente se hace necesario un análisis profundo de su conveniencia y de sus eventuales perjuicios para el resto de la comunidad. De lo contrario, estaremos perdiendo soberanía sobre nuestras agroindustrias, como sobre los recursos naturales, que pasan a manos de otras “economías”, cuyo objetivo es la renta de sus titulares, por encima de cualquier interés del resto de la sociedad.

También reafirmamos al Sr. Mujica y el Ing. Aguirre, nuestro acuerdo con el Registro de la Producción Familiar, aclarando que se hacen necesarios algunos ajustes, en lo referente a la dedicación de mano de obra asalariada en los rubros intensivos (horticultura, fruticultura, lechería); ya que de lo contrario se corre el riesgo de dejar afuera a muchos productores que realmente son familiares.

Las limitaciones de tiempo de la entrevista, no nos permitieron abordar nuestra preocupación por lo que está aconteciendo con inspectores de la DGI, que a partir de una interpretación particular de la Ley 14.330 y algún Decreto, pretenden aplicar una imposición a las SFRs de la cual están exoneradas. Esto es inexplicable, habida cuenta de que dichas exoneraciones están explícitamente contempladas en la Ley de Reforma Tributaria, llevada adelante por esta misma administración.

Más inexplicable resulta que se le pongan “palos en la rueda” a esta forma de asociativismo solidario, que ya casi llega a los cien años de vida al servicio de los más humildes de nuestro campo y que antes como ahora –lo que todos pudimos constatar en los operativos para superar la reciente sequía-, ha estado siempre junto a ellos, aún superando miles de carencias y restricciones.

En definitiva entonces, consideramos que fue una reunión auspiciosa y que nos genera la expectativa de que lo mucho o poco

que hemos avanzado en este período, no va a quedar en fojas cero, sino que -por el contrario- será utilizado como experiencia para profundizar lo realizado por esta administración.

Una vez más, dejamos bien en claro que la mano de CNFR siempre estará extendida para aportar en lo que esté a nuestro alcance, tal cual lo hemos demostrado a lo largo de nuestra historia.

En lo que me es personal, estoy culminando dos años de ejercicio de una Presidencia que asumí con ciertas reservas y por qué no, con ciertos temores. El hecho de que hoy me hayan renovado su confianza por un nuevo período, me tranquiliza, en el sentido de que no los debo haber defraudado.

De todas formas, no puedo dejar de reconocer el permanente apoyo que he recibido de mis compañeros integrantes de la Mesa Ejecutiva, de todos los Sres. Consejeros y de los funcionarios de la Institución. Sin el respaldo de todos ellos hubiera sido imposible...

Descuento que de aquí en más, voy a seguir contando con el respaldo de todos Uds., ya que el mismo se hace imprescindible para enfrentar los grandes desafíos que nos esperan, pues debemos seguir adelante sin desmayos, en nuestra lucha para la dignificación de las condiciones de vida de nuestra familia rural.

Hay mucho por hacer.

Cuenten conmigo que yo cuento con todos ustedes.

¡¡MUCHAS GRACIAS!!